

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 1.º de Julio de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 32.

Dirijase á la Administración al Adm. nistra- cisco, pendencia al Adm. pinión, San Fran- cisco.

Teléfono número 11

UN PLEBISCITO

Varios periódicos de Madrid, y algunos de provincias, hace algún tiempo vienen, inspirados en los altos intereses de la patria, agitando la idea de provocar en todo el país un voto plebiscitario, como único modo de adquirir completo juicio de lo que piensa España acerca de la cuestión cubana.

Entre toda la prensa se ha distinguido *El Nacional* publicando un notable artículo tanto en la parte doctrinal como en la forma.

Dice el expresado colega, en los párrafos más importantes de su escrito:

«Aquellos periódicos que por su circulación entran en todas partes, ¿por qué no acometen ese plebiscito nacional, en cuyos resultados estaría acaso una solución, en cuyo desarrollo seguramente se podría conocer el espíritu del público, el sentir de España en lo que ella, no un centenar de folicularios madrileños, únicamente debe resolver?»

Es claro que á ese plebiscito habían de ir nuestros colegas que lo quisieran, exponiendo primero el estado real de las cosas, no el que se fantasea á la hora de «arreglar» los telegramas; en qué situación se halla la campaña en lo puramente militar; en qué estado se encuentra el espíritu del pueblo cubano, no el de los comerciantes de la Habana, que son, por desgracia, una minoría; de qué recursos económicos realde todavía disponer el Tesoro de Cuba, y cuándo llegará el momento de que el Tesoro peninsular directamente se interese en los gastos enormes de la guerra, etc. etc.

Hecha esa exposición leal, serena, fría, porque es exposición de hechos y de números á espaldas de los opeles del deseo, váyase al plebiscito; pero no á abrir el buzón para que los desocupados solucionistas de charadas envíen himnos patrióticos ó majaderías sin sintaxis, sino para que el obrero y el industrial, el comerciante y el capitalista, el labrador y el hombre de profesión, emitan sinceramente su honrado parecer.»

Téngase en cuenta que esto lo dice uno de los periódicos ministeriales más autorizados, y que por lo tanto sus palabras han de estar de acuerdo con lo que piensa el Sr. Cánovas y sus compañeros de Gabinete.

Con lo cual queda demostrado que el actual Gobierno, lejos de divorciarse de las corrientes de la opinión pública, quiere con ellas vivir y á ellas ajustarse.

PARENTESIS LITERARIOS

INÉDITO

Á MI ILUSTRE AMIGO EL EGREGIO POETA DON GASPAR NÚÑEZ DE ARCE

Todo está muerto: La opinión maleada, la conciencia sin fe, la verdad muda, en el marchito corazón, la duda; en el humano ser, la estéril nada.

El noble empeño en la vital jornada no encuentra ya quién á su acento acuda; la virtud, de sus galas se desnuda, y harapos viste la justicia hollada.

Este cáncer social que nos devora llevando al alma su letal gangrena, ¿á qué funesto término nos guía? Implacable, rebelde, aterradora, por la infeliz Europa una voz suena respondiéndole al mundo:—¡A la anarquía!

JOSÉ TABARES Y BARTLET.

EL CUERPO Y EL ALMA

Un joven é ilustre médico francés—al doctor Julien Piogey—ha ideado una nueva manera de tratar la cuestión social. Para el doctor Piogey, este gran problema tiene relaciones muy estrechas con la higiene y con la ciencia positiva. La «cuestión social» «está contenida en la cuestión sanitaria.» Clemenceau, el antiguo jefe de la extrema izquierda francesa, hoy forzosamente alejado del Parlamento, y metido por necesidad política á periodista, aprovecha las observaciones de su colega en carrera profesional (Clemenceau es médico, aunque médico que solo ha matado ministros y ministerios), y traza todo un programa político científico, al cual desde luego califica de *orientación social*. Como se comprende, Clemenceau va á su asunto; sin embargo, ni las ideas que glosa, ni las serias observaciones que convierte en aséas para su sardina, dejan de ser razonables y útiles y muy dignas de especial consideración para los legisladores y hombres de opinión de todos los países.

Sin necesidad de exagerar las cosas ni de pedir prestada á Spencer aquella frase, un tanto paradójica, en que supone la existencia de una *movilidad física*, bien podemos relacionar los fenómenos de herencia mórbida, de contagio é infección con causas ó concausas fisiológicas y morales promovidas á su vez por factores sociales como el hogar, el vestido, la alimentación, el trabajo. Realmente no hay nada de jacobinismo ni de socialismo en atribuir inmediatez y decisiva eficacia á ciertas medidas de gobierno de un orden puramente material. ¿Podríamos, en efecto, por resoluciones apropiadas y por una discreta acción de los poderes públicos, evitar un gran número de enfermedades, mejorar la salubridad general, prolongar la existencia, disminuir el dolor y la miseria fisiológica y aún acrecer el bienestar físico que es, en definitiva, fuerza y alegría creadoras? No es difícil la respuesta teniendo en cuenta las facultades tutelares y protectoras de que se hallan investidos—por mucho que pese á los individualismos sonámbulos—todos los Estados regulares del mundo. La ciencia, por su parte, demuestra la necesidad de una acción poderosa para dar normalidad fecunda al trabajo y al trabajador modernos.

Las pestes históricas, los azotes bíblicos han desaparecido ó se han atenuado; pero el microbio es omnipresente; sutil y cautelosa, invisible y constante como los *espíritus* de antaño, recorre el mundo, penetra en todos los hogares, asalta las más vigorosas fortalezas humanas; se oculta en nuestros vestidos, se mezcla á nuestros alimentos y toma por vehículo el agua en que templamos nuestra sed; se infiltra en nuestra sangre, se apodera de nuestros órganos, corroe nuestras entrañas, se alimenta de nuestros tejidos, extiende por todo nuestro cuerpo el veneno sutil de sus secreciones deletéreas... Frente á este enemigo combatimos, empleándonos en rudos trabajos. Las minas, el taller, la circulación comercial desarrollada en proporciones colosales, el ferrocarril, el cuartel, la imprenta, el tranvía, el andamio, el cable eléctrico, hasta el libre trabajo agrícola, rendido en plena Naturaleza, exigen hombres fuertes, resistentes músculos, sangre oxigenada y roja, oleadas de salud y de vida. Pero, ¿la ciudad moderna frente al microbio está mejor preparada que la ciudad antigua frente á la peste?

—Es una ley general—dice el doctor Piogey—que todo ser vivo, precisamente porque vive, resulta enemigo de sí mismo, á causa de su producción excretoria. So pena de sucumbir por auto-envenenamiento, necesita eliminar

constantemente los gérmenes mórbidos que le rodean. Esa eliminación no puede conseguirla sino renovando el medio en que vive. ¿Y qué? ¿Nuestras ciudades, nuestros mismos campos, facilitan en las proporciones convenientes armas para semejante lucha? Neurosis, tisis, raquitismo, locura, degeneración, hallan todos los días su origen y su filiación siniestra en el alimento adulterado, en el alcohol venenoso, en la promiscuidad, en el abandono y miseria negra de hogares acarreos, en el agotamiento por trabajo insoportable, en aquello que el Sr. Cánovas llamara «contrato del suicidio...» El mismo contagio, la infección, hasta la herencia mórbida, ¿dejan de reconocer causas ó concausas de orden social? La enfermedad contraída por el miserable, será azote también, no solo de otros miserables, sino de los seres felices, bien hallados en su mesa ó en su lecho. El contrato del matrimonio explica igualmente la herencia mórbida. El mercantilismo embruteciendo la relación sexual, abre de par en par las ventanas de los siete pecados capitales, por los cuales bajan despeñadas la sana alegría, la pureza de las almas y suben el escándalo, el despilfarro, el noctambulismo, el *champagne* y el adulterio.

En el combate con el implacable microbio, las gentes del Norte y el Septentrión saben defenderse mejor.

Los pueblos latinos con nuestros sol y nuestra alegría, acabamos por pagar espantoso tributo á la imprevisión.

Las cifras que recoge Clemenceau del libro de Piogey, facilitan decisiva prueba.

Francia pierde 14.000 variolosos por año. Alemania, 110.

El aumento de población en Francia es de 2'9 por 1.000 habitantes; de 11'93 en Alemania; de 12'09 en Rusia.

En todos los Congresos de Higiene—dice Piogey—los hombres de ciencia señalan cuan peligroso consumo es el de las carnes y leches de animales tuberculosos. Pues en los mejores mercados franceses, el 25 por 100 del ganado vacuno está atacado de tuberculosis. Nada tiene de extraño, por tanto, esta afirmación de Piogey:

«De 100 parisienses muertos, 23 lo han sido por la tisis.»

En 1885 consumía Francia 1.400.000 hectólitros de alcohol.

En 1892, la terrible cifra elevábase á 1.935.369 hectólitros, sin contar el fraude.

El número de casas que en toda Francia carecen de ventanas, es decir, de todo medio normal de ventilación, es de 220.000. En París, 30.000 familias, cada una de ellas compuesta de cinco á seis personas, no dispone por comunidad familiar, más que de una sola pieza habitable y de un solo lecho para todos sus individuos.

Los nacimientos anuales en Francia, son 900.000. En Alemania, 1.800.000.

Considérese ante el caso de Francia, con su inmensa riqueza y su inmensa cultura, como será el caso de España.

Clemenceau pide para su país el *Código sanitario de la civilización*. Sin necesidad de remontarse tanto, ya dijo el Sr. Bosch, siendo ministro, como la ciencia del vivir era una de las primeras ciencias, y aunque los hipócritas llamáronse á escándalo, la verdad es que con el Sr. Bosch estuvieron en efecto y en pensamiento muchos *espíritus* piadosos, para los cuales no son incompatibles la salud del cuerpo y la salud del alma.

INCÓGNITO.

ROSSI

Ha fallecido en Pescara el eminente actor italiano Ernesto Rossi, uno de los artistas más geniales del presente siglo.

Aunque cultivaba todos los géneros con sin igual fortuna, su predilecto era el trágico, y de su estancia en Madrid aún conservan imborrables recuerdos los que tuvieron la fortuna de verle.

Nació en Liorna (Toscana) en 1829, y ha fallecido rodeado de su esposa é hija, la baronesa de Modigliani, cuando se dirigía á su ciudad natal para reponerse de su reciente excursión por Rusia.

Descause en paz el genial actor, uno de los más grandes del teatro contemporáneo.

Nuestros puertos militares

Cierto estudio relativo al bloqueo marítimo que ha aparecido en la *Army and Navy Gazette*, da cierto carácter de actualidad á un asunto que á nosotros no nos interesaba gran cosa, como suele ocurrirnos con otros muchos. Y eso que una nación como la nuestra, de fuerzas navales no muy suficientes, está en el caso de pensar en la posibilidad del bloqueo militar, porque encerrados algunos buques por una escuadra enemiga ¿cómo dudar de la exactitud con que prevé una importante publicación profesional, que entonces podría considerarse anulada por completo toda la marina de guerra!

Dejando á un lado uno de los aspectos del bloqueo marítimo, ó sea el bloqueo comercial, y concretándonos al militar, muéstrase el mayor Mahan, autor del estudio á que antes nos hemos referido, bastante pesimista por lo que respecta al éxito de aquella operación. Inclinase á creer, de acuerdo con lo que pensaba Collingwood, que el peligro no reside en el bloqueo en sí mismo, sino en el combate á que puede dar lugar.

Dedúcese, por tanto, que para que el fin del bloqueo se realice, es preciso que esté sostenido por fuerzas poderosas. De no ser así carece por completo de eficacia.

Exigen las condiciones actuales de la Marina, tanto ó más que las antiguas, que los buques visiten con frecuencia los puertos en que han de artillarse, proveerse de pertrechos, reparar averías, etc. Cerrados para los buques de guerra y los armados en corso, por los deberes de la neutralidad, los puertos militares extranjeros, tienen aquellos, en caso de guerra, que proveerse de todo lo necesario en los puertos nacionales. En una lucha entre dos naciones europeas, no ofrecerá esto, por lo común, grandes dificultades; pero ¿ocurrirá lo propio cuando se trate de pueblos separados por el Atlántico?

¿Qué pueblo estará, entonces, en mejores condiciones estratégicas? Abordando este problema una acreditada revista, conceptúa que en tal caso la ventaja se pronunciaría en favor del país que tuviese más puertos militares diseminados en el teatro de la guerra.

Y lo estaría:

1.º Porque las fuerzas que pretendiesen bloquear cada uno de estos puertos estarían á su vez diseminadas y sin poderse, por lo tanto, prestar mutuo apoyo.

2.º Por el mayor radio de acción total, ó mejor dicho, por la mayor zona de acción que resultaría al conjunto de todos estos buques, pues que dependiendo esta zona de acción del radio de acción de cada buque y pudiéndose contar este radio, á partir de muy diversos centros, la zona se ensancha enormemente, y

3.º Porque las trayectorias de los buques en simples viajes de puerto á puerto, pueden cruzar de muchas maneras distintas el teatro de la guerra, haciendo aptos para el corso buques que de otro modo no lo serían.

**

Al Ejército de tierra incumbe, como dice muy acertadamente la *Revista Científico-Militar*, crear en el Mediterráneo y en el Atlántico poderosos puertos militares que en cualquier eventualidad pongan á nuestras fuerzas navales en la ventajosa situación estratégica que hemos indicado, dejando á la Marina la tarea de proveerlos de todo lo que requiere una base naval de operaciones.

Nuestros puertos del Mediterráneo, los de la costa Norte de Africa, los del Estrecho de Gibraltar, los del N. y S. de la Península, los de Canarias, Cuba y Puerto Rico, y si fuese preciso los de las posesiones del golfo de Guinea, pueden formar una poderosa red extendida sobre el Atlántico y el Mediterráneo, entre cuyas mallas quizá se enredaría quien pretendiese, sin tan ventajosos elementos, lanzarse á aventuras de dudoso resultado.

Una escuadra de cruceros ó *destroyers*, basada en la indicada red con el aditamento de los puertos filipinos, podría dar gran fuerza á la nación española.

Véase, pues, aparte de por otros conceptos, si es de trascendencia la labor acometida por el ministerio de la Guerra, vigorizando la acción militar de nuestros puertos principales y si el gasto extraordinario que aquella exige no encontrará completa justificación en tiempo oportuno, ya que aquí no es costumbre excitar á que se acometan empresas cuya utilidad no está bien sentida por los que viven y piensan según la última impresión del día.

(De *El Nacional*.)

La lepra en París

Quejas de la prensa.—Cien leprosos por las calles.—Peligro de contagio.

La prensa de París se lamenta del espectáculo triste y repugnante de ver en la vía pública á un individuo atacado de lepra.

Afirman los periódicos que existe en París un centenar de leprosos circulando libremente por las calles de la población.

Llaman la atención del gobierno los susodichos periódicos para que, por los medios que estén á su alcance, eviten el terrible peligro del contagio.

TRIBUNALES

Ayer se vió ante la Sala de Justicia de la Audiencia, que funciona en esta Capital, la causa que por lesiones menos graves, inferidas á Joaquina García Darias, se siguió por el Juzgado de Instrucción de este Partido, contra Rosario Cabrera Darias.

Actuaron de Fiscal y Defensor, respectivamente, el Abogado Fiscal Sustituto, nuestro querido amigo D. José Cejas Gómez y el Letrado D. Gabriel Izquierdo Azcárate.

Para hoy están señaladas dos causas, una contra Agustín Hernández Marro, por atentado, injurias é insultos á un agente de la autoridad, y otra contra Juan Afonso Guillén, de Santa Ursula, por lesiones inferidas á su convecino Telesforo Gonzalez.

En ambas llevará la Representación del Ministerio público el Sr. Cejas Gómez, y defenderán á los acusados los Sres. Izquierdo Azcárate y Cabrera Thopham.

CRÓNICA

En el corto espacio de 48 horas han fallecido en el Lazareto de esta ciudad, á consecuencia de sarampión, tres hijos de un matrimonio recién llegado de la isla de Cuba en uno de estos últimos vapores.

Mucho ojo con las procedencias de dicha isla.

Se ha presentado á la aprobación del Ayuntamiento el plano para reformar en planta alta una casa que posee la Sra. D.^a Josefa Mendoza y Cabrera, en la calle de San Francisco de esta Capital.

En *El Liberal* de Madrid, correspondiente al día 19 del mes último, encontramos, entre otras noticias referentes

al naufragio del vapor *Drumond Castle*, los siguientes detalles:

«Brest 18 (1 m.)—De los 143 pasajeros y 103 tripulantes, no se han salvado más que tres personas.

Esta noticia ha producido gran consternación.

La mayor parte de los pasajeros eran ingleses.

Brest 18.—Los tres supervivientes del naufragio del vapor mercante inglés *Drumond Castle*, son tres marineros que lograron ganar á nado la costa, llegando á ella en un estado verdaderamente lastimoso. Se han encontrado hasta ahora quince cadáveres, que fueron arrojado por las olas á la playa.

Londres 18.—La catástrofe del *Drumond Castle* ha producido aquí consternación profunda. Hasta altas horas de la noche, compacta muchedumbre llena las inmediaciones de las oficinas de la Compañía Donald Currie, pidiendo detalles sobre el naufragio.

The Standard dice que el Almirantazgo inglés ha recibido un telegrama del comandante de un barco inglés que se hallaba próximo al lugar de la catástrofe.

Dicho comandante refiere que presenció el naufragio, que echó los botes al agua en el acto, pero que le fué imposible prestar auxilio á causa de la enorme confusión que se produjo á bordo del vapor y la rapidez con que éste se fué á pique.

Varios de los pasajeros que han perecido habían figurado en los últimos sucesos del Tranvaal.»

Se encuentra en esta ciudad el Sr. D. Federico Albaladejo, inspector general de la sociedad de seguros sobre la vida *La Previsión*.

Durante el pasado mes de Junio recaudó la Administración principal de Puertos francos, la cantidad de 15.170'51 pesetas.

Cortamos del *Diario de Tenerife*:

«La importante composición hecha recientemente en los paseos de la Alameda de la Libertad va á resultar tiempo y dinero perdidos, si no se cubren con arena los exteriores como se hizo con el circular interior, pues con el tránsito se remueve la tierra, se forman baches y se levanta mucho polvo.»

Tiene razón el colega.

En reparaciones de calles y otras obras públicas invirtió el Ayuntamiento de esta Capital, durante la semana última, la cantidad de 226'38 pesetas.

El ingeniero suizo Mr. Ilg, persona que disfruta de toda la confianza de Menelik, ha ido dos veces á Roma, en poco tiempo, llamado por el Gobierno italiano, para tratar de llegar á un convenio entre Italia y Abisinia.

Aunque las negociaciones son secretas, parece que hay acuerdo sobre las principales bases.

Mr. Ilg ha marchado hace poco por la vía más rápida, para ir al sitio donde se halla el Negus, y lleva un convenio preliminar en el cual se estipula que Italia renuncia al tratado de Ucciali y al protectorado, así como al compromiso por parte de Menelik, de que éste no podía aceptar ningún otro protectorado.

El río Mareb servirá de frontera entre la Eritrea y la Abisinia.

En el proyecto de tratado no se habla de rescate; pero Italia se compromete á entregar á Menelik los gastos de transporte y manutención, etc., ocasionados por los prisioneros.

Mr. Ilg pasará por la colonia francesa de Obock, y piensa estar en Entotto, donde se halla el Negus, dentro de cinco semanas.

El vapor *Monoceai*, llegado á San Francisco de California hace cerca de un mes, llevaba noticias de recientes matanzas cometidas por los terribles salvajes de las islas Salomón y del archipiélago de Manning.

En Puhiana asesinaron aquellos á los tripulantes de un bote que pertenecía al bergantín inglés *Río Loge*; perecieron también dos franceses, un comerciante inglés, y los misioneros ingleses allí establecidos tuvieron que embarcarse para Sidney.

Esos salvajes son caníbales, y se teme por la suerte de otros dos misioneros que no se unieron á los demás.

Las islas Salomón, que son de origen volcánico y se encuentran á unas mil millas al Nordeste de Australia,

están pobladas hoy por la raza indígena, sin mezclas extrañas, que no ha abandonado sus hábitos de origen, á pesar de los esfuerzos hechos para civilizarla.

Guerra de Cuba

Desde la Esperanza.—El ataque.—Los cabecillas.—El primer tiro.—Saqueo é incendio.—La emigración.—Miseria.—Un loco.—La guarnición.—Un muerto.—Otros detalles de las operaciones.

Ahí van los detalles del ataque dado por los insurrectos al pueblo La Esperanza.

Las partidas que atacaron este pueblo fueron las de Zayas, Rodríguez, Almeida y Méndez, que sumaban reunidas unos 1.700 individuos.

No entraron todos, como dije en mi correspondencia, pues se dice que solo penetraron unos 400 á pié y á las órdenes del titulado comandante Ignacio Pérez.

La entrada, que fué á las doce y media de la noche, la hicieron por tres lugares distintos y en medio del mayor silencio.

El primer tiro lo disparó desde el Ayuntamiento un guardia municipal á un grupo que desembocó frente á la plaza, por la calle del Rosario; y lo mismo fué sonar el primer tiro que comenzó á tocar paso ataque dos ó tres cornetas que traían y sentirse las voces de ¡candela y machete! é infinidad de vivas á generales del Ejército español y á Máximo Gómez, Maceo, Zayas, etc.

Al disparo del referido guardia retrocedieron y gracias á esto pudo el valiente padre Caballer ocupar el fuerte de la iglesia, y en unión de su sobrino D. Rafael Alba Caballer y el voluntario D. Pedro Vallina, hacer la brillante y heroica defensa que ha merecido el unánime aplauso de cuantos tienen noticias de ella.

No menos valientes que los señores mencionados, se portaron D. Constantino Martínez, tres dependientes y los vecinos D. Francisco Alvarez, teniente de voluntarios y D. Nicolás Alvarez, que con desprecio de su vida salió á buscar municiones en lo más recio de la pelea.

A estos dignos y valientes señores se debe la salvación de la calle Real y del Rosario, que no dominaban los fuegos del fuerte de la iglesia, y son, por consiguiente, acreedores también á la más alta recompensa.

Otro grupo enemigo que penetró por el extremo Norte de la calle del Angel, incendiando y saqueando todas las casas de una de sus más preciosas cuadras, fué recibido á tiros por la policía, hiriendo al jefe de la invasión ó sea á Ignacio Pérez.

El cuartel de la guerrilla y voluntarios se defendió valientemente.

Los fuertes San Simón y Cárdenas, al retirarse el enemigo, le hicieron muchas bajas pero las mayores les fueron hechas desde la iglesia, el cuartel de la guerrilla y la casa de D. Constantino Martínez.

El primer establecimiento que saquearon é incendiaron, fué el de D. Román Rodríguez.

Al licenciado D. Francisco Valdés, después de saquearle su farmacia, lo arrodillaron para matarlo y le dispararon un tiro, que afortunadamente no le hizo ningún daño.

Los muebles y todos los enseres del Casino Español fueron destruidos á machetazos. Lo que no pudieron llevarse del café *Unión*, fué también destruido.

En la Administración de Correos se apoderaron de toda la correspondencia, llevándose la oficial y quemando la particular, junto con el archivo, que contaba cuarenta y cinco años de existencia.

También se llevaron el cuño de la oficina y el dinero y ropas del Sr. Administrador y de su familia, destrozándose los muebles.

En *El Gallito* de los Sres. Rivero, se quemaron tres caballos junto con las fábricas y las existencias del establecimiento que no pudieron cargar.

A D. Gabriel Abreu dueño de un gran establecimiento de víveres, le dispararon diez tiros, le llevaron 4.200 pesos en metálico y todos los efectos de su establecimiento y le pegaron fuego á la casa.

A los Sres. Ledo y C.^{as}, los más ricos comerciantes de este pueblo, los dejaron con la ropa que tenían puesta.

A D. Gerardo García le llevaron casi todos los efectos de su tienda de ropas y el dinero que encontraron.

A mi buen amigo el popular doctor D. Valentín Rojas después de obligarlo á curar un herido, le quitaron el reloj, prendas, una capa de agua, los caballos, monturas, espuelas, etc. etc., y le quemaron la casa donde tenía un magnífico gabinete de consultas, montado con todos los adelantos más

modernos y que representaba algunos miles de pesos.

En muchas casas de familia se llevaron las prendas y ropas que encontraron.

Y, en fin, antes de quemar una casa, sacaban en lios ó macutos todo lo que en ella había.

Desde el siguiente día del ataque ha comenzado la emigración de familias, y solo los desheredados de la fortuna somos los que nos quedamos aquí.

Es tremendo el pánico que reina en todo el pueblo.

La más mínima cosa produce una alarma indescriptible.

¿Qué hemos de decir? La miseria es espantosa.

Infinidad de familias que ayer vivían en relativa posición no tienen hoy con que desayunarse.

Contrista el ánimo ver á nuestros convecinos en la situación que han quedado, y no poder socorrerlos con nada, porque nada tenemos que darles. Hoy se han pedido raciones, y quiera el cielo que vengan pronto, porque no podemos ver con indiferencia que esas pobres familias estén en la mayor indigencia.

Un individuo llamado Cástulo Rodríguez, se ha vuelto loco á consecuencia de los sucesos ocurridos en aquella memorable noche.

La guarnición de este pueblo ha sido reforzada por una compañía de Estremadura, que hoy es relevada por la de San Marcial.

El guardia municipal D. Juan Rodón, herido gravemente en la segunda invasión, murió anteayer dejando á su familia en la mayor miseria.

La expedición Rus

En uno de sus últimos viajes á Cuba llevó el vapor *Laurada*, según escriben á un colega, la expedición filibustera al mando del cabecilla Fernández Ruz. Con la expedición iba el *reporter* americano Reno, en representación del *Herald*. En su primera carta á este periódico, repleta de interesantes pormenores, dice: «Debido á la cortesía de la Delegación Cubana de Nueva York obtuve permiso para acompañar al general Ruz y las tropas de su mando. Se nos avisó con sólo una hora de anticipación para la salida, y acompañado por uno de los cabecillas me fué á bordo de un remolcador en Greenpoint; detrás de nosotros venían tres remolcadores más, uno llevando á remolque una gran barcaza llena de hombres, otra iba cargada de armas y municiones, y la tercera con dos mil libras de dinamita...» Todo esto ocurrió en aguas de Nueva York en la noche del 9 de Mayo.

Rumor interesante

Se ha dicho en Nueva York que en previsión de que la situación de Maceo en Pinar del Río llegase á ser desesperada, la junta separatista cubana adquirió un yate de vapor de muchísimo andar, con el cual se proponen verificar el rescate del cabecilla mulato, atracando á un punto retirado de la costa de Pinar del Río y conduciéndole después á la Florida. Añádese que se ha enviado el vaporcito á un punto Sur de aquella península, que por ahora no se menciona.

Indice del Boletín Oficial.

DÍA 19 JUNIO

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Lérida y el Juez de instrucción de aquella capital.

Gobierno de la provincia.—Circular dando á conocer lo que corresponde pagar á los pueblos que cita por corrección pública.

Juzgados de partido.—El de esta Capital pronuncia sentencia declarando la presunción de muerte de D. Miguel Palenzuela Hernández, ausente en ignorado paradero.

—El id. de Santa Cruz de la Palma en sentencia fecha 6 de Abril último, declara no haber lugar á lo pretendido en la demanda propuesta á nombre de D.^a Beatriz Fernández Martín.

Administración municipal.—La Alcaldía de esta Capital anuncia una segunda subasta del arbitrio de los Lavaderos y aprovechamiento del terreno llamado «Pino de Oro», y la venta de un solar sobrante de la vía pública, situado en la embocadura del barranco de Santos.

—La id. del Rosario manifiesta que se halla terminado el repartimiento de la contribución territorial, y las de Tacoronte y Arú-

cas señalan día para el arriendo en pública subasta de los derechos de matadero en aquellos pueblos.

—El agente ejecutivo de la villa de Icod anuncia una primera subasta de fincas por débitos de contribución territorial.

Ministerio de la Guerra.—Continúa la relación de los individuos de la reserva activa que han dejado de presentarse sin causa justificada.

Sección marítima

o Registr
anual
y mensual JUNIO 30

647- **93** Vapor italiano *Colombo*, de Santos y Río Janeiro, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Génova despachado por Hamilton y C.^a

JULIO 1.º

648- **1** Vapor francés *Vauban*, de Dakar, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella despachado por los mismos señores.

649- **2** Vapor español *Leon y Castillo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado D. Juan Croft.

Registro civil

Junio 28, 29 y 30.

NACIMIENTOS

Juan García y González.
Juan Galán y Amador.
Juan Báez y Rodríguez y Pablo Báez y Rodríguez, gemelos.
Juana Morales y Morales.
Juan Ledesma y Serrano.

DEFUNCIONES

D.^a María Armas Plasencia, de Valverde, casada, 52 años, Santa Isabel, 43.—Broncopneumonía gripposa.

D. Nicolás Remón de la Rosa, de esta Capital, 56 años, casado, Tigre, 1.—Reblandecimiento cerebral.

Blanca Martínez Suárez, de Matanzas (Cuba), de 4 años, Lazareto.—Sarampión.

Margarita Martínez Suárez, de Matanzas (Cuba), 15 años, Lazareto.—Sarampión.

María de los Dolores Romero Peraza, de esta ciudad, 1 año, República, 23.—Enterocolitis aguda.

Francisco Núñez Hernández, de esta Capital, 1 año, República, 19.—Bronquitis bacilar crónica.

Antonio Martínez Suárez, de Matanzas, 16 meses, Lazareto.—Sarampión.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Julio 1.º

Santo de hoy.—Santos Casto y Secundino y Santa Leonor.

Santo de mañana.—La Visitación de Ntra. Señora.

Cuarto menguante el día 2 á las 12 y 18 m. de la noche en Aries. Mucho calor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones cultos al S. Corazón de Jesús.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7½.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762.65
Termómetro á la sombra	25.0
Tensión del vapor	13.6
Humedad relativa	58.0
Viento	S.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	30.1
Id. mínima de anoche	18.8
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros.	0.0

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad se venden en pública subasta el sábado 11 de Julio, á las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes de reciente construcción:

Una casa de planta baja en la calle de Santiago núm. 39 que mide 108.23 metros cuadrados y se compone de cinco piezas, patio y aljibe, en la cantidad de pesetas 6.180.

Dos casas de planta alta en la calle de Santiago números 44 y 46 que mide cada una 125.97 metros cuadrados y se componen de ocho piezas, patio y aljibe, en la cantidad de pesetas 9.716.96 cada una.

Estas tres casas tienen aljibes independientes.

Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las casas pueden verse á cualquier momento que lo deseen.

De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte, 9.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Junio 1896.

—Los Gerentes, *Antonio García Izquierdo, Antonio Mendizábal y Cifra.*

Vino tinto de la Matanza

Se expende al por mayor y menor en la calle de San Francisco de Paula núm. 2, esquina á la de Canales. (1203)

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES

Y REFORMAS URBANAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta empresa se participa al público que á partir de esta fecha el tipo de interés anual que abonará por depósitos en cuenta corriente será el de **5 y medio** por ciento; y el **6**, en las operaciones de descuento de pagarés.

Para otros informes dirigirse á las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, de 12 á 4 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Junio de 1896.—LOS GERENTES, *Rafael Clavijo, F. M. Ballester.*

Maiz Cinquantini

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes,
Sol, 6.

SE VENDE ó se alquila la casa núm. 12, calle del General Antequera.

Informarán, Marina 15.

SE ALQUILA la espaciosa casa, situada en esta población, plaza de Weyler número 7.

Darán razón, San Francisco núm. 12.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA
10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: *Sr. D. Antonio Lecuona.*

Inspector de la provincia de Canarias: *Sr. D. Francisco Martínez Miranda.*

DEPÓSITO DE TABACO
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA
Casa EL BARCO.—Castillo, 86.
CIGARROS
Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados—Conchas.
CIGARRILLOS
La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

SE ALQUILA

para la temporada de verano, una casa en la Laguna, donde llaman Juego de los Bolos, á la entrada del camino de San Diego. En esta imprenta, darán razón.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA.**

De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

inevitable había sucedido su satisfacción más completa, y en cambio de todos esos favores se le pedía sólo una copia de un documento archivado. ¿Cómo vacilar? Sin embargo, una cosa le preocupaba: que aquel desconocido no le hubiese hablado de devolverle los pagarés; pero se tranquilizó diciéndose que se los entregaría cuando él le diese el documento codiciado.

Al día siguiente, Duchemin estaba en su puesto antes de las ocho. Cosa rara en él, porque siempre llegaba tarde.

Tomó la llave de su escritorio en la habitación del conserje y pidió al propio tiempo la del archivo. Como estaba en la Alcaldía desde niño, sabía dónde encontrar lo que buscaba; así es que fué derecho al sitio en que se leía: *Hospitales, hospicios, asilos.* Después de un rato encontró el registro que decía: *Nodrizas, niños abandonados.*

XLIX

—¡Hé aquí lo que buscaba!—pensó el escribiente.

Formaba colección unos diez tomos. Eligió uno que en una etiqueta indicaba los años de 1861 1866. Colocó el registro sobre una mesa, pasándolo hoja á hoja. En el 61 nada encontró; pero al llegar al 62 vió un volante prendido con un alfiler á una hoja.

—Mucho será—pensó—sino encuentro aquí lo que busco.

Y leyendo el volante vió los nombres de *Frémy... Juana Fortier... Lncia.*

—¡Bah!... ¿Para que copiarlo? Con desprender el volante he concluido.

Y desprendiéndole, lo dobló, metiéndoselo en el bolsillo sin leerlo por entero. Después colocó el registro en su sitio y bajó á su escritorio. Mientras Duchemin cometía tan indigno abuso, Soliveau salía del hotel, pasaba por la Grande-Rue

—En la información, además de los nombres y fechas, ¿no se anotan las prendas que lleva la criatura en el momento del depósito?

—Sí señor, como también la marca de las mismas, y señas particulares si las tuviere.

—Pues bien; en cambio del servicio que os he hecho y del que os voy á prestar, necesito una copia exacta de la declaración de la nodriza, ó más bien de la certificación del alcalde.

—Lo que me pedís no es lícito, pero os debo demasiado para vacilar. Os complaceré... más es preciso que me déis algunos indicios.

—Os daré todos los que han llegado á mi conocimiento.

Duchemin sacó una cartera de su bolsillo y se preparó para tomar apuntes.

—¿Año del depósito?

—De 1861 al 62.

—¿Edad de la niña?

—Poco más de un año.

—¿Su nombre?

—Lucía.

—¿El nombre de la nodriza?

—Frémy.

—¿El nombre de la madre?

—Juana Fortier.

Duchemin se estremeció de tal manera, que el lápiz que tenía en la mano se le cayó.

—¿Qué os sucede?—preguntó Soliveau con la mayor tranquilidad.

—¡Juana Fortier!—repuso el joven.—¡Ese es el nombre de una mujer condenada á reclusión perpetua por los crímenes de robo, incendio y asesinato! ¡ese es el nombre de la evadida de Clermont, cuya filiación nos han remitido desde París!

**CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

CORDILLERAS

saldrá el día 1.º de Julio.

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 2 de Julio el magnífico vapor

CARAVELLAS

Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA

Saldrá el 15 de Julio el magnífico vapor

VILLE DE MACEIO

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**
Transports Maritimes à Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el día 2 de Julio de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.**Compañía de Navegación**
DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

saldrá para el Sur de esta isla el día 2 de Julio; también saldrá para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote los días 4 y 19 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fletes económicos.

Agente,
A. SAAVEDRA**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá de este puerto el 15 de Julio el hermoso vapor

FLACHAT

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

El vapor de gran marcha

Citta di Génova

saldrá el día 7 de Julio.

Admite pasajeros y carga.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.ª

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

BERENGUER EL GRANDE

deberá llegar á este puerto el día 10 de Julio de 1896.

Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA, DIRECTAMENTE

El vapor español de gran velocidad

MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el día 10 de Julio de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

SPARTAN

saldrá el día 4 de Julio.

Admite 33 pasajeros de 1.ª clase y 21 de 2.ª

Tiene hueco para 150 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

**Forwood Brothers & Co's**

LINE OF STEAMERS

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

WAZZAN

saldrá de este puerto el día 7 de Julio.

Admite pasajeros y carga.

Agente,
HY WOLFSON

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta el día 6.

**LA COMPAÑÍA FABRIL**
"SINGER"

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

—Esa mujer es inocente—repuso Ovidio con dignidad.— Es el nombre de una mujer que he amado más que á mi vida. ¡Es el nombre de una madre que quiere, antes de morir, abrazar á su hija! ¿Qué os importa lo que ha sucedido á aquella desgraciada víctimas? Si no se hubiera evadido, ¿habría yo venido á Joigny?... ¿hubiera entrado en vuestro escritorio y presenciado la deplorable escena que he tenido el disgusto de presenciar?... ¿hubiera podido salvar vuestra honra, libraros del precidio y asegurar la tranquilidad de los últimos días de vuestra anciana madre? En cambio de sus favores, ¿vacilaréis en devolver la dicha á otra pobre madre que sólo anhela abrazar á su perdida hija?...

—No vacilaré. ¿Cuándo necesitáis la copia de la certificación?

—Lo más pronto posible.

—El registro debe hallarse en el archivo... Mañana iré temprano al escritorio. Aprovecharé el momento en que los oficiales van á almorzar, y trataré de complacerlos. ¿Dónde os veré para entregaros el documento?

—Almorzaremos juntos aquí, á las once.

—Vendré.

—En cambio os daré el dinero necesario para que paguéis vuestras deudas, y procurad de aquí en adelante huir de las mujeres comprometedoras.

—Descuidad. ¡Ya sé lo que dan de sí!

—¿Era bonita vuestra querida?

—¡Muy linda la muy bribona! ¡Morena, con ojos sorprendentes de expresión, con un pequeño lunar en la mejilla izquierda y un talle!... ¡Qué talle! Se llamaba Amanda y estaba de primera en una tienda de modas.

—¿Amanda?—preguntó Soliveau, revolviéndose en su asiento.

—Sí señor... Amanda Régamy... ¿La conocéis?

—Sí, amigo mío, y comprendo que os haya comprometido, porque es muy astuta. Pero ¿ya no está en Joigny?

—Está desde hace algunos meses en París; ha huído de aquí, dejando muy malos recuerdos. Robó en la tienda donde estaba una pieza de encaje que valía mil francos...

—¡Ah!... y su patrona ¿no hizo que la prendiesen?

—No señor... porque rogó, suplicó y lloriqueó tanto que logró que su maestra la dejase marchar después de haber firmado un escrito en que confiesa su robo y se compromete á pagar su importe en el transcurso de un año. Su patrona ha jurado entregarla á la justicia si no cumple lo pactado.

—¿Y fué para pagar esa deuda por lo que os comprometisteis?

—Sí señor.

—¿Qué hizo cuando tuvo el dinero?

—¡Bah!—me dijo:—tengo un año por delante... pagaré más tarde...—y gastó los mil francos, no sé en qué!

—¿Sabéis si ha satisfecho ya esa deuda?

—Lo ignoro, pero lo dudo.

—¿Cómo se llama esa modista?

—La señora Delion.

—¿Dónde vive?

—Grande-Rue, núm. 74.

Concluyeron de comer. Ovidio miró su reloj.

—Nos vamos á separar, señor Duchemin. Necesito descansar. Hasta mañana.

—Hasta mañana, y aceptad una vez más los sentimientos de mi profunda gratitud.

—No hablemos de eso.

Y se separaron. Ovidio subió á su cuarto, muy satisfecho de sus quehaceres de aquel día, y pasó la noche en un apacible sueño. Duchemin, al dirigirse á su humilde habitación, creía soñar aún. A la perspectiva del presidio ó de un suicidio